











ORIGINAL ARTICLE

Cyber dating abuse among Mexican university students: Relationship between victimization and perceived severity***Ciberviolencia en el noviazgo universitario mexicano: Relación entre victimización y percepción de gravedad***

Julián Méndez-Rizo¹  
Gabriela Navarro-Contreras¹  
Yessica Ivett Cienfuegos Martínez¹  

Christian Enrique Cruz-Torres¹  
Alejandra Viridiana Espinoza Romo¹  

¹Universidad de Guanajuato, México.

How to cite: Méndez-Rizo, J., Navarro-Contreras, G., Cienfuegos Martínez, Y. I., Cruz-Torres, C. E., & Espinoza, A. V. (2026). Cyber dating abuse among Mexican university students: Relationship between victimization and perceived severity. *Revista San Gregorio*, 1(66), 1-13. <http://dx.doi.org/10.36097/rsan.v1i66.3684>

Received: 31-05-2025

Accepted: 07-05-2026

Published: 30-06-2026

ABSTRACT

Cyber dating abuse is a growing problem in digital environments, with relevant psychosocial implications. This study aimed to analyze the relationship between experiences of cyber dating abuse victimization and perceptions of its severity among Mexican university students, considering gender differences. A quantitative, non-experimental design was used with 250 participants –188 women and 62 men–, using an adaptation of the Technology-facilitated Abuse in Relationships Scale (TAR Scale) and an ad hoc instrument to assess perceived severity. The results showed that women experienced greater victimization, especially in sexual coercion ($U=5087.5$, $p=.001$), and rated these behaviors as more severe than men ($U=3879.5$, $p<.001$). Likewise, participants who reported having experienced cyber dating abuse tended to perceive some behaviors as less severe than those who had not experienced them. The study concludes that the phenomenon is influenced by gender roles and the normalization of violence, highlighting the need for gender-based interventions and instruments that more accurately reflect the complexity of the phenomenon.

Keywords: Cyber dating abuse; Dating violence; College students; Severity perception; Victimization.

RESUMEN

La ciberviolencia en el noviazgo es un problema creciente en entornos digitales, con implicaciones psicosociales relevantes. Este estudio tuvo como objetivo analizar la relación entre la experiencia de victimización de ciberviolencia y la percepción de su gravedad en estudiantes universitarios mexicanos, considerando diferencias por sexo. Se empleó un diseño cuantitativo no experimental con 250 participantes (188 mujeres, 62 hombres), utilizando la adaptación de la Technology-facilitated Abuse in Relationships Scale (TAR Scale) y un instrumento ad hoc para evaluar la percepción de gravedad. Los resultados mostraron que las mujeres experimentaron mayor victimización, especialmente en coerción sexual ($U=5087.5$, $p=.001$), y calificaron estas conductas como más graves que los varones ($U=3879.5$, $p<.001$). Asimismo, las personas que reportaron haber vivido ciberviolencia tendieron a percibir algunas conductas como menos graves que quienes no las habían experimentado. Se concluye que el fenómeno está influenciado por roles de género y normalización de la violencia, lo que resalta la necesidad de intervenciones diseñadas con perspectiva de género y de instrumentos que reflejen con mayor fidelidad la complejidad del fenómeno.

Palabras clave: Ciberviolencia; Estudiantes universitarios; Noviazgo; Percepción de gravedad; Victimización.



INTRODUCCIÓN

En la actualidad, la violencia en los espacios digitales constituye un problema relevante para la investigación y la intervención social. Su importancia se acentúa si se considera que la mayoría de la población mexicana, aproximadamente el 81 %, tiene acceso a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía y del Instituto Federal de Telecomunicaciones (INEGI & IFT, 2024). Esto significa que 90 millones de personas tienen la oportunidad de generar una vida digital activa. Dicha vida digital puede ofrecerles espacios de oportunidad, pero también de vulnerabilidad ante experiencias negativas como la ciberviolencia. Según el INEGI (2023), en 2022, 17.4 millones de personas en México señalaron haber vivido ciberacoso; además, se reportó un incremento de contacto mediante identidades falsas, insinuaciones sexuales o difusión no consentida de contenido sexual de la persona, esto en comparación con datos de 2021.

La ciberviolencia en el noviazgo ha sido definida de distintas maneras, como control/hostigamiento digital (Gabarda et al., 2021), o acciones como difamar, intimidar o presionar (De Los Reyes et al., 2022). Para este estudio, se adoptó la definición de Martínez & Ibabe (2022), quienes hacen referencia a la presencia de diversos tipos de violencia hacia la pareja o expareja a través de algún medio digital. Esta definición fue elegida por considerar una diversa gama de conductas violentas y extiende su aplicación a situaciones de violencia posterior a la ruptura, aspectos relevantes en el contexto de las relaciones digitales. También señalan que la ciberviolencia se subdivide en ciberviolencia psicológica -comportamientos destinados a causar daño a la pareja-, ciber control -uso de medios electrónicos para controlar-, acoso público -difusión de mensajes, rumores o contenido privado-, exclusión -aislar a la pareja de otras personas o excluirla de los propios contactos en redes- y ciberviolencia sexual -presionar a la pareja para obtener actos sexuales no consentidos.

Respecto a la incidencia en México, Rojas-Alonso & Fuentes (2023) encontraron que el 51.4% de la población universitaria encuestada había sufrido ciberviolencia de tipo control, mientras el 54% la había cometido; por otro lado, el 39.6% y el 33.3% de la muestra reportaron presencia de ciberagresiones directas sufridas y cometidas respectivamente. Adicionalmente, en 2023 se realizó un estudio para conocer la incidencia del -uso de softwares para espiar a una persona, conocido como stalkerware. Los resultados mostraron que México es el noveno país a nivel mundial, y el segundo en América Latina, más afectado por esta práctica, pues el 53% de las personas entrevistadas reportaron haber sido, o sospechaban ser, víctimas de este problema, el cual se presenta mayormente en contextos de relaciones de pareja (Kaspersky, 2024).

Un factor pertinente que considerar, y cuyo abordaje sigue siendo es la manera en que las personas perciben las conductas violentas limitado (Carranza & Galicia, 2020). En el trabajo realizado por Mayoyo et al. (2020) con muestra universitaria de Kenia se encontró que la mitad del estudiantado encuestado no percibía acciones de agresión directa como abusivas, sino que las consideraban normales. Además, cuando se les preguntó acerca de su percepción sobre sufrir presión para involucrarse en sexting, el 50.8% no percibieron este comportamiento como violento. Por otro lado, la investigación de Sánchez-Jiménez et al. (2022) reveló que la mayoría de los adolescentes de España que participaron en el estudio percibían actos de cibercontrol como aceptables e, incluso, como prueba de confianza y cariño. Finalmente, los resultados reportados por Montero-Fernández et al. (2023) sugieren poco consenso sobre cómo las personas perciben las conductas ciberviolentas, pues en sus entrevistas con población universitaria mostraron que las personas sí percibían las interacciones violentas como reprobables e inadecuadas.

Por tanto, la percepción de la ciberviolencia podría ser un elemento de interés en la prevención de este fenómeno; reconocer y comprender cómo se percibe este problema en la sociedad es fundamental para entender las dinámicas de la ciberviolencia y actitudes hacia la misma (Brown et al., 2022). Explorar esta subjetividad puede resultar crucial, pues a menudo la violencia se invisibiliza al quedar enmascarada bajo nociones tradicionales de pareja que confunden el control con el afecto (Sánchez-Jiménez et al., 2022) u otras variables relacionadas con el género (de Miguel, 2015).

Al investigar la percepción, se busca reportar índices de victimización, y se aspira conocer qué posibles elementos sostienen los números de incidencia (Cienfuegos-Martínez, 2016); además de fomentar, nombrar y reconocer las violencias como un paso relevante para su erradicación (Flores-Garrido & Barreto-Ávila, 2018). Por lo tanto, la presente investigación tiene como objetivo analizar la relación entre la experiencia de victimización por ciberviolencia en relaciones de noviazgo y la percepción de gravedad de estas conductas en estudiantes universitarios mexicanos.

METODOLOGÍA

Diseño y participantes

Estudio cuantitativo, no experimental, correlacional, transversal. El muestreo fue no probabilístico y por conveniencia, esta decisión fue tomada, principalmente, por limitaciones de recursos económicos, así como por la practicidad y facilidad para acceder a la población universitaria.

Los criterios de selección de la muestra: ser estudiante universitario, tener entre 18 y 29 años y estar o haber estado en una relación de noviazgo en los últimos 12 meses. Los criterios de exclusión considerados

fueron no haber dado su consentimiento para participar, dejar los cuestionarios incompletos y no responder a la pregunta de control acerca de haber sido parte de un noviazgo en el último año.

De este modo, participaron 250 personas universitarias (188 mujeres y 62 hombres) con edad promedio de 21.43 años (DE=3.04), de 14 estados mexicanos, siendo Puebla (n=121; 48.4%), Guanajuato (n=75; 30%) y Veracruz (n=30; 12%) las entidades con más participantes.

Instrumentos

1. Adaptación de la Technology-facilitated Abuse in Relationships Scale (TAR Scale; Brown & Hegarty, 2021), para medir la victimización de ciberviolencia en estudiantes universitarios. Conformada por 30 ítems distribuidos en cuatro dimensiones: Monitoreo y control, coerción sexual, humillación y amenazas. Formato de respuesta tipo Likert que va de 1=Nunca a 6=Diario o casi diariamente. La escala original poseía alfas que oscilaron entre .82 y .87.

2. La percepción de la gravedad de ciberviolencia se midió utilizando un instrumento ad hoc basado en la TAR Scale, en el cual se presentaron las conductas de ciberviolencia que conforman la escala original y se solicitó que indicaran qué tan violentas las consideraban. Se utilizó una escala tipo Likert de 1=Nada violenta a 5=Extremadamente violenta. La estructura factorial de la escala original se mantuvo en esta adaptación debido a que las categorías de conductas establecidas en el Instrumento representan facetas diferenciadas de la ciberviolencia que son relevantes no solo para su ocurrencia, sino también para su percepción. Se obtuvieron α y ω de la muestra actual que oscilaron entre 0.97 y 0.99.

Procedimiento

La TAR Scale pasó por un proceso de traducción y validación de contenido por personas expertas. En primer lugar, se contó con una Licenciada en Lengua Inglesa con experiencia en traducción de textos científicos, quien realizó la adaptación al español, respetando el contenido y significado de la escala original. Posteriormente, se seleccionaron cuatro personas con experiencia en la investigación de violencia y psicometría para el jueceo de la traducción de ítems. Tras una primera revisión, se realizaron modificaciones menores en la traducción de los ítems. Una vez atendidas las observaciones iniciales, se realizó un segundo jueceo donde se obtuvo el coeficiente de acuerdo interjueces a través de la prueba V de Aiken, donde se obtuvieron valores mayores a .83.

Posteriormente, se empleó una escala ad hoc para evaluar la percepción de gravedad de ciberviolencia. Para ello se utilizaron los mismos ítems de la escala de victimización, modificando la instrucción al solicitarles que indicaran qué tan violentas consideraban que eran las conductas descritas. Para responder se utilizó una escala Likert de 1=Nada violenta a 5=Extremadamente violenta. Al conservar las conductas y modificar la escala de respuesta se buscó mantener la validez de contenido y claridad semántica original, para así evaluar la percepción de las mismas manifestaciones de ciberviolencia y realizar la comparación con la frecuencia de victimización de dichas conductas. Con respecto a las dimensiones de esta escala, se respetaron las establecidas por el instrumento original debido a la marcada diferenciación entre los diferentes tipos de ciberviolencia, lo cual se consideró oportuno mantener.

Una vez realizado lo anterior, se conformó un formulario en Google Forms con los ítems de la TAR Scale traducidos en español, junto con la escala de percepción de gravedad, el cual fue compartido a través de redes sociales y por saloneo, lo que permitió a los y las participantes contestar desde sus celulares o computadoras en el horario que más les conviniera.

Aspectos éticos

Se compartió la carta de Consentimiento bajo información en extenso, en la cual se detalló que la participación era voluntaria, anónima y confidencial. Se les compartió el medio de contacto con las autoridades correspondientes en caso de sufrir ciberviolencia. Todo lo anterior se realizó contemplando los requerimientos éticos de la Ley General de Salud en Materia de Investigación para la Salud (H. Congreso de la Unión, 2014). Si bien no se contó con aprobación por comité de ética -aspecto que no ha sido reportado en estudios previos (Rojas-Solís et al., 2021)- las medidas implementadas (anonimato, recursos de apoyo y consentimiento explícito) buscaron reducir los riesgos al mínimo.

Análisis de datos

Se utilizaron los programas Statistical Package for the Social Sciences v.25 y JASP (2024). Se realizaron análisis descriptivos de tendencia central y dispersión, se estimó la normalidad de los datos mediante la prueba de Kolmogorov-Smirnov (K-S) y la confiabilidad de las escalas mediante el alfa de Cronbach y omega de McDonald. Se realizó la prueba U de Mann-Whitney para conocer las diferencias entre los puntajes obtenidos por sexo. Posteriormente, implementando el criterio de "tolerancia cero" (Riesgo et al., 2019), donde las personas que vivieron al menos una conducta ciberviolenta se agruparon "relaciones con violencia" y a quienes autorreportaron nunca haber experimentado una sola conducta de ciberviolencia por parte de su pareja en "relaciones sin violencia". Lo anterior permitió comparar la percepción de qué tan violentas son consideradas

ciertas conductas de acuerdo con la experiencia de ciberviolencia de los participantes. Finalmente, se llevaron a cabo análisis de correlación por medio de la prueba rho de Spearman para analizar la relación entre las dimensiones de la TAR Scale y las de la escala de percepción de gravedad de la ciberviolencia.

RESULTADOS

Los resultados de la prueba de K-S muestran que la distribución es diferente a la normal, implicando que las comparaciones entre grupos se realizarán con la prueba U de Mann-Whitney y las correlaciones con el análisis Rho de Spearman. La confiabilidad de cada subescala se verificó mediante las fórmulas Alfa de Cronbach y Omega de McDonald. En ambos casos se identificaron reactivos que todas las personas respondieron con la opción nunca; uno para las mujeres y cinco para los hombres. Como esta condición implica una varianza cero para esos reactivos, fueron descartados para los análisis siguientes. Los índices de confiabilidad por dimensión pueden verse en la Tabla 1.

Tabla 1. Estadísticos descriptivos por factor

Dimensión	Sexo	n	α	ω	K-S	DE	Mín.	Máx.
1. Monitoreo y control	M	188	0.92	0.93	.000	0.80	1.00	5.57
	H	62	0.78	0.80	.000	0.37	1.00	2.71
2. Coerción sexual	M	188	0.90	0.92	.000	0.52	1.00	4.38
	H	62	0.75	—	.000	0.22	1.00	2.63
3. Amenazas	M	188	0.91	0.92	.000	0.71	1.00	6.00
	H	62	0.69	0.73	.000	0.29	1.00	2.60
4. Humillación	M	188	0.75	—	.000	0.20	1.00	2.90
	H	62	0.01	—	.000	0.07	1.00	1.30
5. Percepción de monitoreo y control	M	188	0.97	0.97	.000	1.43	1.00	5.00
	H	62	0.97	0.97	.000	1.64	1.00	5.00
6. Percepción de coerción sexual	M	188	0.99	0.98	.000	1.62	1.00	5.00
	H	62	0.98	0.98	.000	1.64	1.00	5.00
7. Percepción de amenazas	M	188	0.98	0.98	.000	1.65	1.00	5.00
	H	62	0.98	0.97	.000	1.78	1.00	5.00
8. Percepción de humillación	M	188	0.99	0.99	.000	1.65	1.00	5.00
	H	62	0.99	0.99	.000	1.77	1.00	5.00

Nota. 1-4=Dimensiones de la TAR Scale, 5-8=Dimensiones de la escala de percepción de gravedad de ciberviolencia, M=Mujeres, H=Hombres, n=Submuestra, α =Alfa de Cronbach, ω =Omega de McDonald, K-S=Kolmogorov-Smirnov, M=Media, DE=Desviación estándar, Mín=Mínimo, Máx=Máximo. El coeficiente no se pudo calcular ω para ciertos ítems debido a la presencia de varianza nula en sus respuestas.

Los estadísticos descriptivos en la Figura 1 sugieren baja incidencia percibida de ciberviolencia. Los resultados de las pruebas U de Mann-Whitney muestran que las mujeres reportaron medias más altas que los hombres en la percepción de la gravedad de estas conductas, donde las diferencias fueron estadísticamente significativas en todos los casos. Las mujeres reportaron mayor victimización en Coerción sexual ($U=5087.5$, $z=-1.63$, $p=.001$, $r=-.111$, $P_{\text{sest}}=.42$) y amenazas ($U=4609.5$, $z=-3.18$, $p=.022$, $r=-.20$, $P_{\text{sest}}=.40$); así como mayor percepción de gravedad de monitoreo y control ($U=4520$, $z=-2.66$, $p=.008$, $r=-.17$, $P_{\text{sest}}=.39$), percepción de coerción sexual ($U=3879.5$, $z=-4.00$, $p<.001$, $r=-.25$, $P_{\text{sest}}=.33$), percepción de amenazas ($U=4472.5$, $z=-2.84$, $p=.004$, $r=-.18$, $P_{\text{sest}}=.38$) y percepción de humillación ($U=4419$, $z=-2.88$, $p=.004$, $r=-.18$, $P_{\text{sest}}=.38$).

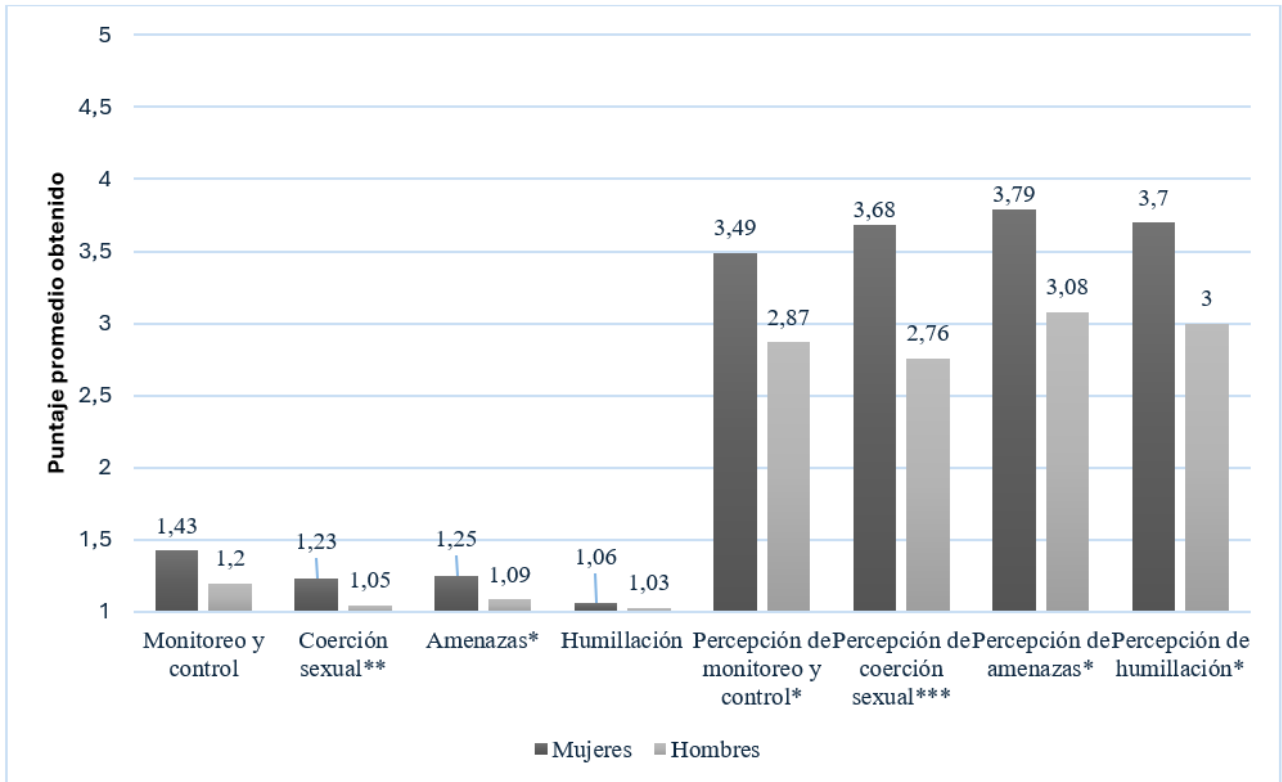


Figura 1. Comparación de rangos promedio a través de la prueba U de Mann-Whitney por sexo

Nota. *= $p < .05$, **= $p < .001$, ***= $p < .001$.

Adicionalmente, se buscó analizar si existían diferencias en la percepción de la ciberviolencia entre las personas que reportaron haber vivido situaciones ciberviolentas en sus relaciones y las que no. Se realizó la prueba U de Mann-Whitney por ítem, y se encontraron diferencias estadísticamente significativas en nueve ítems, como muestra la Tabla 2.

Tabla 2. Comparación de rangos promedio por ítem de la escala de percepción de gravedad de ciberviolencia a través de la prueba U de Mann-Whitney por relación violenta.

ítem	Tipo de relación	n	M	U	z	p	r	<u>P_{Sest}</u>
Mandarme “nudes” indeseadas	Sin violencia	109	3.44	6536	-2.12	.034	.12	.56
	Con violencia	141	3.04					
Compartir memes hirientes sobre mí	Sin violencia	109	3.56	6553.5	-2.08	.037	.12	.54
	Con violencia	141	3.16					
Amenazarme virtualmente con lastimarme físicamente	Sin violencia	109	3.88	6716	-1.98	.047	.11	.51
	Con violencia	141	3.50					
Editar mis perfiles en redes sociales sin mi permiso	Sin violencia	109	3.39	6201.5	-2.70	.007	.15	.76
	Con violencia	141	2.87					
Publicar algo negativo desde mis cuentas sin mi permiso	Sin violencia	109	3.68	6326.5	-2.55	.011	.14	.71
	Con violencia	141	3.24					
Prohibirme la interacción virtual con otra(s) persona(s)	Sin violencia	109	3.62	6427	-2.31	.020	.13	.63
	Con violencia	141	3.38					
Entrar sin mi permiso a mis dispositivos electrónicos y/o redes sociales	Sin violencia	109	3.50	6517	-2.13	.033	.12	.55
	Con violencia	141	3.11					
Vigilar mi ubicación mediante una app de localización sin mi permiso	Sin violencia	109	3.75	6243.5	-2.72	.006	.15	.77
	Con violencia	141	3.32					
Hacerme sentir amenazado/a/e si ignoro sus llamadas o mensajes	Sin violencia	109	3.72	6385.5	-2.43	.015	.14	.68
	Con violencia	141	3.35					

Nota. M=Media, U=U de Mann-Whitney.

También se realizó el análisis por dimensión de la escala, donde hubo diferencias estadísticamente significativas en la percepción de amenazas ($U=6502.5$, $z=-2.16$, $p=.031$, $r=.14$, $P_{Sest}=.58$) y de humillación ($U=6241.5$, $z=-1.92$, $p=.010$, $r=.12$, $P_{Sest}=.48$), como aparece en la Figura 2.

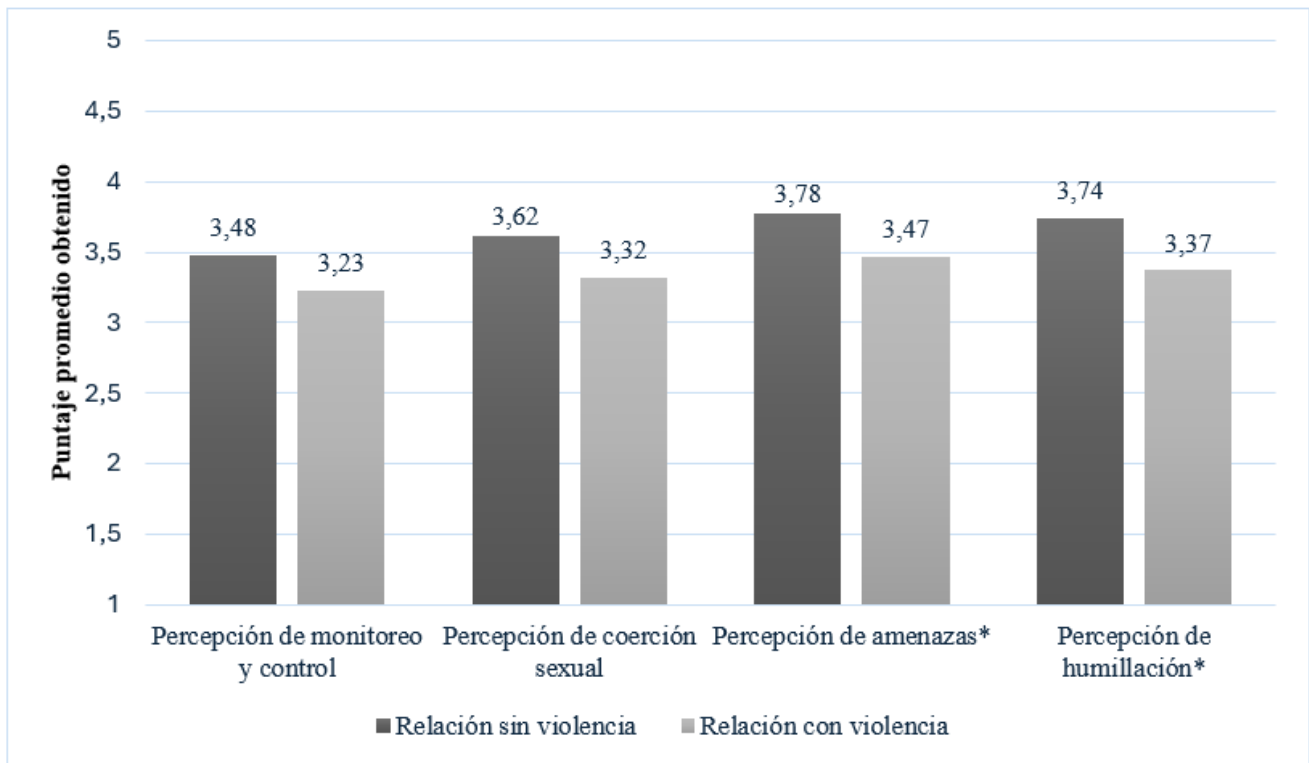


Figura 2. Comparación de rangos promedio por dimensión de la escala de percepción de gravedad de ciberviolencia a través de la prueba U de Mann-Whitney por relación violenta.

Nota. $*=p<.05$.

Finalmente, se realizaron análisis de correlación de Spearman los cuales mostraron que las dimensiones al interior de cada escala presentan asociaciones positivas significativas tanto en hombres como en mujeres. Este resultado indica que la experiencia de un tipo de ciberviolencia se asocia con la presencia de los otros tipos evaluados por la TAR Scale. Además, estos datos indican que existe consistencia en la gravedad percibida de diferentes conductas ciberviolentas. En la Tabla 3, los varones presentaron correlaciones negativas y significativas entre las escalas Percepción de coerción sexual con Monitoreo y control y con Coerción sexual, Percepción de amenazas con Coerción sexual y Percepción de humillación con Coerción sexual, esto sugiere que la experiencia de sufrir ciertas formas de ciberviolencia podría reducir la gravedad con la que se perciben dichas conductas, resultado que no está presente en la muestra de mujeres.

Tabla 3. Correlaciones entre las dimensiones de las escalas.

Dimensión	MC	CS	A	H	PMC	PCS	PA	PH
MC	—	.308*	.497**	.468**	-.110	-.258*	-.198	-.208
CS	.434**	—	.163	.464**	-.212	-.270*	-.265*	-.292*
A	.585**	.464**	—	.418**	-.057	-.221	-.132	-.172
H	.429**	.473**	.495**	—	-.036	-.204	-.121	-.172
PMC	-.059	.069	.024	.072	—	.874**	.913**	.901**
PCS	-.016	-.059	-.057	.008	.794**	—	.921**	.932**
PA	-.135	-.031	-.131	-.033	.804**	.844**	—	.933**
PH	-.093	-.049	-.079	-.016	.875**	.864**	.863**	—

Nota. MC=Monitoreo y control, CS=Coerción sexual, A=Amenazas, H=Humillación, PMC=Percepción de monitoreo y control, PCS=Percepción de coerción sexual, PA=Percepción de amenazas, PH=Percepción de humillación, $*=p<.05$ bilateral, $**=p<.01$ bilateral. Mujeres debajo de la diagonal, hombres encima de la diagonal.

DISCUSIÓN

Los resultados obtenidos por la prueba U de Mann-Whitney apoyan parcialmente la hipótesis de que la exposición a conductas ciberviolentas influye en la percepción de gravedad de dichas situaciones. Específicamente, se confirma una atenuación de la percepción de gravedad en las áreas de amenazas y humillación, donde las personas que han sufrido violencia en la relación las perciben como menos graves en comparación con quienes no han tenido experiencias violentas. Para explicar estos resultados es importante tener en cuenta que se encontraron diversas explicaciones teóricas, que no necesariamente tienen una jerarquización en cuanto a su relevancia para explicar el fenómeno.

En ese sentido, las diferencias observadas en la percepción de gravedad pueden deberse a la existencia de disonancias cognitivas derivadas de la inconsistencia entre las expectativas de la relación y la realidad que viven las personas, la cual puede ser reducida al cambiar la actitud que se tiene hacia la relación (Cooper, 2007). Estas expectativas de la relación pueden, además, estar permeadas por mitos del amor romántico (Herrerros, 2023; Sánchez-Jiménez et al., 2022) los cuales suelen resignificar conductas violentas (i.e. celos o control) como muestras de cariño o interés, y así justificar en el otro la presión para dar “muestras de afecto” que realmente no se quieren dar (Cienfuegos-Martínez, 2016). También es posible que las personas se les dificulte salir de la relación ciberviolenta por miedo (Anderson & Saunders, 2003) o por dependencia hacia la pareja (Yupanqui, 2022), lo que puede generar la implementación de estrategias de afrontamiento, como evitación, distracción, enfocarse en lo positivo (González & Molero, 2022), a fin de lidiar con la relación violenta en la que se encuentran.

Posterior a la comprobación de esta hipótesis, se realizaron otros análisis para conocer cómo se comportaba el fenómeno de la ciberviolencia entre los participantes de la presente investigación. De este modo, en primer lugar, se buscó conocer la diferencia en victimización entre hombres y mujeres. Al respecto, los datos sugieren que las mujeres viven más experiencias de victimización en comparación a los hombres, y al profundizar a través de la prueba U de Mann-Whitney se pudo observar que las diferencias son estadísticamente significativas en las dimensiones Coerción sexual y Amenazas, lo cual puede sugerir que estas conductas responden a patrones culturales y estructurales de desigualdad, donde, por ejemplo, en el caso de la coerción sexual, las mujeres experimentan una mayor vulneración de su autonomía y libertad sexual (Nuño & Martínez, 2022) a través de mecanismos de intimidación y presión psicológica.

El resultado anterior coincide con los de otros autores (Leemis et al., 2019), pero también difiere con otros trabajos que indican que los hombres sufren más victimización (Guzmán-Toledo et al., 2021; Rojas-Solís et al., 2021). Las diferencias de los resultados entre investigaciones invitan a retomar la idea de Cienfuegos-Martínez (2021), quien menciona que se debe tomar cada hallazgo de diferenciación por sexo con cautela, para no caer en afirmaciones equivocadas o perjudiciales para las víctimas. Por ejemplo, en el trabajo de Peña et al. (2023) se asevera que “el sexo no es una variable importante en cuanto al aumento de victimización o perpetración [de ciberviolencia], sino que el principal riesgo para ser un agresor es haber sido víctima en algún momento” (pp. 91-92). Si bien, es cierto que los hombres no son los únicos perpetradores, eso no es razón suficiente para asegurar que el sexo biológico ni la forma en que son socializados los varones no tiene relevancia cuando se habla de ser víctima o perpetrador, sobre todo en países como México en los que la cultura y la sociedad están permeadas por estereotipos y roles de género que buscan la preservación del poder de los hombres sobre las mujeres (Cerva & Suarez, 2022).

Profundizando un poco más en este tema del sexo como variable relevante, en México la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública e Impartición de Justicia, en su informe sobre el 2023, reportó que existen una relación de 9:1, esto es nueve delitos sexuales contra las mujeres por cada delito sexual cometido en contra de varones (INEGI, 2024); indica, además, que el 82.1% de las personas victimarias fueron solo hombres, en comparación del 6.9% de crímenes cometidos solo por mujeres. Con base en estos datos, es posible observar que, el sexo biológico sí es una variable importante para entender y analizar la violencia, pues al ser un problema marcado por el género, las mujeres están en una situación de vulnerabilidad en comparación con los hombres (Sommer et al., 2018). Es importante resaltar que son las mujeres quienes experimentan consecuencias en mayor gravedad - más lesiones físicas, daño psicológico y muertes - como víctimas de este problema (Straus, 2011).

Ahora bien, al enfocarse en los resultados de diferencias por sexo dentro de esta investigación vale la pena retomar la idea de De los Reyes & Jaureguizar (2024), quienes mencionan que las diferencias por sexo pueden deberse a las características de la población donde se está investigando el fenómeno o a los instrumentos que se utilizan para su medición, los cuales pueden dejar fuera de sus ítems violencias que las mujeres sufren más, como las de carácter sexual.

Dentro de la literatura se han realizado diversas investigaciones sobre la ciberviolencia en el noviazgo, donde la mayoría se enfoca en ciberagresiones directas -conductas deliberadas que buscan dañar a la pareja, como insultos, amenazas, difamación, humillación, difusión de información privada y robo de identidad- (Borrajo et

al., 2015; Cava & Buelga, 2018) y a situaciones de control y aislamiento (Fernández et al., 2023; Pérez & Rubio, 2025), las cuales describen comportamientos que las mujeres pueden realizar en la misma frecuencia que los hombres, aunque con diferente impacto (Brown et al., 2022).

Sin embargo, cuando se trata de otros tipos de ciberviolencia existe un área de oportunidad, dado el escaso desarrollo de escalas y estudios que evalúen las manifestaciones de violencia sexuales dentro del espacio digital (Rodríguez-Domínguez et al., 2020), las cuales afectan mayormente a las mujeres (Henry & Powell, 2016). Es oportuno mencionar que dentro del presente estudio sí se consideraron las violencias sexuales dentro del espacio digital y se encontró que es la dimensión en la que se encontraron diferencias estadísticamente significativas por sexo de los participantes. Esto parece confirmar que las conductas ciberviolentas ejercidas y recibidas pueden diferir de acuerdo con el sexo de las personas (Brown et al., 2022), donde en el caso la ciberviolencia sexual, ser mujer eleva las probabilidades de vivir acoso (Franceschi et al., 2024) y otras formas de violencia de carácter sexual.

Siguiendo con otros resultados del presente estudio, se buscó conocer si la percepción de gravedad de las conductas ciberviolentas difería de acuerdo con el sexo de la muestra. Los datos de la prueba U de Mann-Whitney indican que las mujeres perciben estas conductas como más graves que los varones. Esto también ha sido reportado por otros trabajos (Phillips & Klest, 2024; Sánchez-Hernández et al., 2024; Stonard et al., 2015), y puede deberse, entre otras cosas, a la “toma de conciencia feminista” en redes sociales, donde las mujeres han expuesto su indignación acerca de todas las violencias que sufren (Cerva, 2020). Se suma el hecho de que la violencia y la agresión suelen ser elementos mayormente atribuidos a los varones y a lo “masculino” y pueden ser socialmente aceptables en mayor medida por los hombres que por las mujeres (Dardis et al., 2016), por lo cual estos últimos las suelen percibir como menos graves.

Un resultado a destacar es que las conductas que los varones del presente estudio percibieron como menos graves fueron las de coerción sexual, lo cual coincide con resultados del trabajo de Phillips y Klest (2024), donde las autoras encontraron diferencias estadísticamente significativas por sexo en los ítems que describen actos de ciberviolencia sexual. En ese sentido, dado que el contexto digital influye en muchas otras esferas de la vida (Patel & Quan-Haase, 2022), resulta importante cuestionar el rol de las redes sociales, ya que es un espacio en el que factiblemente se puedan reproducir discursos que consideren ciertas conductas sexuales como algo que se espera de las mujeres como parejas o en la difusión de narrativas que fomentan las violencias contra ellas. Dichos espacios donde se reproducen discursos violentos contra las mujeres son denominados como “manosfera” (Gómez, 2024), los cuales debido al alcance del mundo digital han hecho eco en diversos lados, lo que podría llevar a los hombres a desestimar estas conductas y considerarlas como algo no violento (Brown et al., 2022).

Finalmente, el último análisis realizado fue de correlación, para conocer si las dimensiones de victimización de ciberviolencia se asociaban con las de percepción de la misma. En este sentido, los resultados indican que sólo las experiencias de ciberviolencia que viven los hombres se asocian negativamente con su percepción sobre qué tan violentas consideran dichas vivencias. Esto posiblemente pueda deberse a estereotipos de género, basados en la supremacía masculina (Ojeda; 2022; Orozco et al., 2022), y que obstaculiza la posibilidad de que los hombres muestren vulnerabilidad y que se puedan considerar a sí mismos como víctimas o bien, que son afectados por situaciones con su pareja ya que ellos no pueden mostrar su vulnerabilidad (Dahl et al., 2015). Vale la pena considerar esta posible explicación y explorarla en futuros estudios, pues esta desestimación de la gravedad, podría ser resultado de un proceso de resignificación de hechos violentos como actos de cuidado, protección o que les afectan en poco, como considerar a los celos como muestra de interés (Stonard et al, 2015).

La reinterpretación de los hechos podría considerarse como una manera en que los hombres protegen su integridad psicológica, dentro de la cultura que delimita aquello que es correcto y lo que se espera de las personas de acuerdo con su sexo, y que castiga socialmente a quienes no cumplen con estos mandatos (Ojeda, 2022).

Es preciso tomar los resultados de esta investigación con cautela, ya que la TAR Scale no ha sido validada en el contexto mexicano; sin embargo, la alta confiabilidad ($\alpha/\omega > 0.90$) en la mayoría de las dimensiones que evalúa, sugiere que los ítems funcionaron de manera consistente, especialmente en mujeres. Sin embargo, en los casos donde la confiabilidad fue baja (ej., humillación en hombres) se atribuye a la poca variabilidad en las respuestas, asociadas al posible efecto piso (Liu & Wang, 2020) o al tamaño muestral reducido, no necesariamente a un fallo en el instrumento. No obstante, es oportuno mencionar que esta escala actualmente se encuentra en proceso de validación (Méndez-Rizo et al., en prensa).

Asimismo, un factor importante a considerar es la deseabilidad social, variable que pudo influir en los puntajes de percepción de gravedad, ya que es posible que nos dieran respuestas que se consideren moralmente correctas. Sumado a ello, la aplicación de la escala vía virtual puede dar paso a algunos sesgos relacionados con el estado anímico de quienes participaron o por distractores y condiciones ambientales que no se pudieron controlar, lo que pudo influir en los datos obtenidos. Por otro lado, se debe considerar que la disparidad en el tamaño de la muestra entre varones y mujeres, siendo el grupo masculino significativamente menor, que pudo haber incrementado la variabilidad o reducido la capacidad de detección de diferencias significativas para este subgrupo, lo que requiere cautela en la interpretación de sus resultados específicos. Finalmente, es preciso

mencionar que el muestreo fue no probabilístico, por lo que los resultados no pueden ser generalizables para toda la población mexicana.

Con respecto a las fortalezas del estudio, es importante destacar su relevancia empírica y social, el presente trabajo busca dar luz a una dimensión que ha sido pasada por alto en varias investigaciones del fenómeno dentro del contexto mexicano, la cual tiende a afectar en mayor medida a las mujeres. Por lo tanto, la integración de esta manifestación de la ciberviolencia busca poner el foco de atención en una problemática que predomina dentro del mundo digital, que incluso ha derivado en la creación de leyes (Ley Olimpia) como consecuencia de su existencia.

Como futuras líneas de investigación, se recomienda desarrollar investigaciones que analicen los ítems de las escalas de ciberviolencia para garantizar que representen de manera equilibrada las conductas perpetradas tanto por hombres como por mujeres. Actualmente, si los instrumentos se centran en acciones asociadas a un género, se invisibiliza la realidad del otro; por lo que es pertinente construir escalas con ítems equitativos, que reflejen con igual proporción las manifestaciones de ciberviolencia propias de cada sexo, o bien desarrollar instrumentos independientes para mujeres y hombres, lo cual permitiría una comprensión más justa y completa del fenómeno en la población.

Además, es necesario que la investigación sobre ciberviolencia integre de manera sistemática el análisis de género. Futuros estudios deben incorporar esta perspectiva tanto en su diseño metodológico como en la interpretación de los resultados. Para conocer si los resultados de esta investigación son aplicables a otras poblaciones es necesario realizar más estudios con otro tipo de muestras de mayor tamaño, de otros estados o de otros rangos de edad, ello con el fin de seguir entendiendo cómo la ciberviolencia impacta la vida de las personas dentro de esta era digital.

CONCLUSIONES

Los resultados de esta investigación evidencian que la ciberviolencia en el noviazgo de estudiantes universitarios de la muestra bajo estudio, está marcada por diferencias de género, tanto en prevalencia como en su percepción. Las mujeres reportaron mayores niveles de ambos, especialmente cuando se trata de vivencias de ciberviolencia sexual; además de que los varones, en comparación con las mujeres, percibieron como menos grave las conductas sexuales violentas, lo que podría estar vinculado a estructuras de género que normalizan la violencia virtual contra las mujeres. Otro hallazgo interesante fue que quienes experimentaron ciberviolencia tendieron a subestimar su gravedad, lo cual abre la posibilidad de nuevas líneas de investigación con metodologías cualitativas que exploren las razones que subyacen a estos resultados y que pueden abonar a la atención del problema. Lo anterior invita a generar estrategias de intervención e investigaciones con perspectiva de género. Finalmente, los resultados de carácter exploratorio de esta investigación con respecto a la percepción de ciberviolencia significan una contribución relevante, dado que este tema continúa siendo poco explorado en la literatura científica mexicana.

REFERENCIAS

- Anderson, D. K., & Saunders, D. G. (2003). Leaving an abusive partner. An empirical review of predictors, the process of leaving and psychological well-being. *Trauma, Violence & Abuse*, 4(2), 163-191. <https://doi.org/10.1177/1524838002250769>
- Borrajo, E., Gámez-Guadix, M., & Calvete, E. (2015). Cyber dating abuse: prevalence, context, and relationship with offline dating aggression. *Psychological Reports: Relationships & Communications*, 116(2), 565-585. <https://doi.org/10.2466/21.16.PRO.116k22w4>
- Brown, C., & Hegarty, K. (2021). Development and validation of the TAR Scale: A measure of technology-facilitated abuse in relationships. *Computers in Human Behavior Reports*, 3. <https://doi.org/10.1016/j.chbr.2021.100059>
- Brown, C., Flood, M., & Hegarty, K. (2022). Digital dating abuse perpetration and impact: The importance of gender. *Journal of Youth Studies*, 25(2), 193-208. <https://doi.org/10.1080/13676261.2020.1858041>
- Carranza, R., & Galicia, X. (2020). Violencia de pareja en estudiantes universitarios. Un estudio comparativo entre carreras y semestres. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, 35 113-123. https://doi.org/10.7179/PSRI_2019.33.09
- Cava, M. J., & Buelga, S. (2018). Propiedades psicométricas de la Escala de Ciber-Violencia en Parejas Adolescentes (Cib-VPA). *Suma Psicología*, 25(1), 51-61. <http://dx.doi.org/10.14349/sumapsi.2018.v25.n1.6>
- Cerva, D. (2020). La protesta feminista en México. La misoginia en el discurso institucional y en las redes socio digitales. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 65(240), 177-205. <https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2020.240.76434>

- Cerva, D., & Suárez Estrada, M. (2022). Violencia de género en el ámbito universitario en México: espacios de memoria que emergen del activismo feminista en redes. *Virtualis*, 13(25), 75-92. <https://doi.org/10.46530/virtualis.v13i25.420>
- Cienfuegos-Martínez, Y. (2021). Medición de la violencia en las relaciones de pareja en psicología. *Culturales*, 9, e544. <https://doi.org/10.22234/recu.20210901.e544>
- Cienfuegos-Martínez, Y. I. (2016). Violencia contra las mujeres en las relaciones de pareja y su legitimación cultural. En V. Góngora y R. Vázquez (Coords.), *Perspectiva de género en la práctica educativa de la Universidad de Guanajuato* (pp. 23-50). Universidad de Guanajuato.
- Cooper, J. (2007). *Cognitive dissonance. Fifty years of a classic theory*. SAGE Publications.
- Dahl, J., Vescio, T., & Weaver, K. (2015). How threats to masculinity sequentially cause public discomfort, anger, and ideological dominance over women. *Social Psychology*, 46(4), 242. <https://doi.org/10.1027/1864-9335/a000248>
- Dardis, C. M., Edwards, K. M., Kelley, E. L., & Gidycz, C. A. (2016). Perceptions of dating violence and associated correlates: A study of college young adults. *Journal of Interpersonal Violence*, 32(21), 3245-3271. <https://doi.org/10.1177/0886260515597439>
- De Los Reyes, V., & Jaureguizar, J. (2024). Ciberviolencia en parejas adolescentes y jóvenes: prevalencia y diferencias en función del sexo, la edad, el número de parejas y el nivel de estudios. *Anuario de Psicología*, (54), 14-29. <https://doi.org/10.1344/anpsic2024.54.3.2>
- de Miguel, A. (2015). Neoliberalismo sexual: El mito de la libre elección. Cátedra.
- Fernández, S., Molero, M. M., & Molina, P. (2023). Conductas de riesgo y tipos de violencia ejercida en la pareja adolescente: Una revisión sistemática. *Acción Psicológica*, 20(1), 57-70. <https://doi.org/10.5944/ap.20.1.3918>
- Flores-Garrido, N., & Barreto-Ávila, M. (2018). Violencia en el noviazgo entre estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de México. Un análisis mixto. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, 9(26), 42-63. <https://doi.org/10.22201/iissue.20072872e.2018.26.290>
- Franceschi, A., De Luca, L., Nocentini, A., & Menesini, E. (2024). Cybervictimization and online sexual harassment: prevalence, association, and predictors. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 21(12). <https://doi.org/10.3390/ijerph21121555>
- Gabarda, C., Cuevas, N., Martí, A., Rodríguez, A., y Agustí, A. I. (2021). Ciberacoso y ciberviolencia de pareja: ¿Fenómenos relacionados? *Behavioral Psychology*, 29(3), 597-610. <https://doi.org/10.51668/bp.8321305s>
- Gómez, Á. (2024). La era del patriarcado de vigilancia: ciberviolencia, manosfera y democracia. *Asparkia. Investigación Feminista*, 45, 1-22. <https://doi.org/10.6035/asparkia.7857>
- González, A., & Molero, M. M. (2022). Estrategias de afrontamiento en los conflictos entre adolescentes: Revisión sistemática. *Multidisciplinary Journal of Educational Research*, 12(2), 146-170. <http://dx.doi.org/10.447/remie.8383>
- Guzmán-Toledo, R. M., Horta-Hernández, A. D., Sánchez-Cruz, S., Greathouse, L. M., y Rojas-Solís, J. L. (2021). Ciberviolencia y apego en parejas de jóvenes mexicanos no estudiantes durante el confinamiento. *Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, 8(4). <https://doi.org/10.46377/dilemas.v8i.2777>
- H. Congreso de la Unión. (2014). Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Investigación para la Salud. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LGS_MIS.pdf
- Henry, N., & Powell, A. (2016). Technology-facilitated sexual violence: A literature review of empirical research. *Trauma, Violence, & Abuse*, 19(2), 195-208. <https://doi.org/10.1177/1524838016650189>
- Herreros, C. (2023). Los mitos del amor romántico a la violencia de género, comprender para actuar. *Revista Internacional de Trabajo Social y Ciencias Sociales*, (25), 111-120. <https://doi.org/10.5944/comunitania.25.6>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI] & Instituto Federal de Comunicaciones [IFT]. (2024). Encuesta nacional sobre disponibilidad y uso de tecnologías de la información en los hogares (ENDUTIH) 2023. https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2024/ENDUTIH/ENDUTIH_23.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2023). Módulo sobre Ciberacoso (MOCIBA) 2022. <https://www.inegi.org.mx/programas/mociba/2022/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2024). Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública e Impartición de Justicia. <https://www.inegi.org.mx/programas/envipe/2024/>
- Kaspersky. (2024). El estado del stalkerware 2023. <https://securelist.lat/state-of-stalkerware-2023/98590/>
- Leemis, R., Espelage, D. L., Basile, K. C., Mercer, L. M., & Davis, J. P. (2019). Traditional and cyber bullying and sexual harassment: A longitudinal assessment of risk and protective factors. *Aggressive Behavior*, 45(2), 181-192. <https://doi.org/10.1002/ab.21808>
- Liu, Q., & Wang, L. (2020). t-Test and ANOVA for data with ceiling and/or floor effects. *Behavior Research Methods*, 53, 264-277. <https://doi.org/10.3758/s13428-020-01407-2>

- Luévano-Martínez, L. (2021). La naturalización de la violencia en el entorno familiar y su reproducción en el noviazgo. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 13(1), 117-136. <https://doi.org/10.17151/rlef.2021.13.1.7>
- Martínez, A., & Ibabe, I. (2022). Recommended instruments for analyzing cyber dating violence: A systematic review. *The Spanish Journal of Psychology*, 25, 1-20. <https://doi.org/10.1017/SJP.2021.50>
- Mayoyo, N., Likoye, F., & Ogeno, J. O. (2020). The prevalence and perceptions of cyber dating abuse among undergraduate students in Nairobi County, Kenya. *Journal of Humanities and Social Science*, 25(9), 31-39. <https://doi.org/10.9790/0837-2509053139>
- Montero-Fernández, D., Hernando-Gómez, A., García-Rojas, A. D., & Del Río, F. J. (2023). Click surveillance of your partner! Digital violence among university students in England. *Social Sciences*, 12(4), 1-15. <https://doi.org/10.3390/socsci12040203>
- Nuño, L., & Martínez, L. (2022). ¿Deberes o derechos?: Hacia una reconceptualización teórica y jurídica de la libertad sexual y reproductiva de las mujeres. *IgualdadES*, 6, 45-76. <https://doi.org/10.18042/cepc/IgdES.6.02>
- Ojeda, J. (2022). Violencia: una categoría necesaria para el estudio de las masculinidades. Una revisión crítica. *Revista Pares - Ciencias Sociales*, 2(2), 153-172. <http://hdl.handle.net/10469/18910>
- Orozco, A. E., Venebra, A., Aguilera, U., & García, G. I. (2022). Análisis de trayectoria de las creencias patriarcales y sexistas, actitudes favorables a la violencia y violencia en el noviazgo. *Behavioral Psychology*, 30(1), 309-331. <https://doi.org/10.51668/bp.8322116s>
- Patel, M. G., & Quan-Haase, A. (2022). The social-ecological model of cyberbullying: Digital media as a predominant ecology in the everyday lives of youth. *New Media & Society*, 26(9), 5507-5528. <https://doi.org/10.1177/14614448221136508>
- Peña, P. D., Mahecha, J. J., Redondo, J., & Luzardo, M. (2023). Prevalencia de ciberviolencia de género en el noviazgo en dos universidades de Bucaramanga y su área metropolitana. *Psicología desde el Caribe*, 40(1), 81-96. <http://www.scielo.org.co/pdf/psdc/v40n1/2011-7485-psdc-40-01-81.pdf>
- Pérez, C., & Rubio, E. M. (2025). Violencia en el noviazgo adolescente. Una revisión sistemática. *European Public & Social Innovation Review*, 10, 1-23. <https://doi.org/10.31637/epsir-2025-1259>
- Phillips, A. R., y Klest, B. (2024). Examining the perceived harms of digital dating abuse: A university sample. *Journal of Youth Studies*, 27(1), 111-124. <https://doi.org/10.1080/13676261.2022.2101359>
- Riesgo, N., Fernández-Suarez, A., Herrero, J. B., Rejano-Hernández, L., Rodríguez-Franco, L., Paino-Quesada, S. G., y Rodríguez-Díaz, F. J. (2019). Concordancia en la percepción de conductas violentas en parejas adolescentes. *Terapia Psicológica*, 37(2), 154-165. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-48082019000200154>
- Rodríguez-Domínguez, C., Pérez-Moreno, P. J., & Durán, M. (2020). Ciberviolencia en las relaciones de pareja: una revisión sobre su metodología de investigación. *Anales de Psicología*, 36(2), 200-209. <https://doi.org/10.6018/analesps.370451>
- Rojas-Alonso, I., & Fuentes, E. (2023). Ciberviolencia de pareja y su relación con la sintomatología de depresión, ansiedad y estrés en jóvenes universitarios mexicanos. *Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, 11(1), 1-21. <https://doi.org/10.46377/dilemas.v11i1.3739>
- Rojas-Solís, J. L., Guzmán-Toledo, R. M., Sarquiz-García, G. C., García-Ramírez, F. D., & Hernández-Cruz, S. (2021). Ciberviolencia en parejas de jóvenes universitarios durante la pandemia por COVID-19. *Eureka*, 18(2), 227-243. <https://psicoeureka.com.py/sites/default/files/articulos/eureka-18-2-9.pdf>
- Sánchez-Hernández, D., Herrera, M. C., & Expósito, F. (2024). Perception of cyberdating abuse from the victims' perspective: Effect of the type of suffered behavior and gender. *Current Psychology*, 43, 22478-22491. <https://doi.org/10.1007/s12144-024-05985-8>
- Sánchez-Jiménez, V., Rodríguez-de Arriba, M. L., & Muñoz-Fernández, N. (2022). Is this WhatsApp conversation aggressive? Adolescents' perception of cyber dating aggression. *Journal of Interpersonal Violence*, 37(19-20). <https://doi.org/10.1177/08862605211028011>
- Sommer, M., Munoz-Laboy, M., Wilkinson, E., Arp, J., Falb, K. L., Rudahindwa, N., & Stark, L. (2018). How narratives of fear shape girls' participation in community life in two conflict-affected populations. *Violence Against Women*, 24(5), 565-585. <https://doi.org/10.1177/1077801217710000>
- Stonard, K. E., Bowen, E., Walker, K., & Price, S. A. (2015). "They'll always find a way to get to you": Technology use in adolescent romantic relationships and its role in dating violence and abuse. *Journal of Interpersonal Violence*, 32(14), 2083-2117. <https://doi.org/10.1177/0886260515590787>
- Straus, M. A. (2011). Gender symmetry and mutuality in perpetration of clinical-level partner violence: Empirical evidence and implications for prevention and treatment. *Aggression and Violent Behavior*, 16(4), 279-288. <https://doi.org/10.1016/j.avb.2011.04.010>

Yupanqui, M. G. (2022). Dependencia emocional y violencia en pareja: Una revisión de la literatura en el periodo 2017 y 2021. *Revista Ecuatoriana de Psicología*, 5(12), 117-128. <https://doi.org/10.33996/repsi.v5i12.76>

Conflicts of Interest:

The authors declare no conflicts of interest.

Author Contributions:

The authors were responsible for all aspects of the study, including conceptualization, methodology, analysis, and writing.

Disclaimer/Publisher's Note:

The statements, opinions, and data contained in all publications are solely those of the authors and individual contributors and not of Revista San Gregorio or the editors. Revista San Gregorio and/or the editors disclaim responsibility for any injury to people or property resulting from any ideas, methods, instructions, or products referred to in the content.